

¿Qué es la BID?

La Bienal Iberoamericana de Diseño (BID), organizada por la Fundación Diseño Madrid, tiene lugar cada dos años en la Central de Diseño de Matadero Madrid y es la cita más importante del diseño contemporáneo iberoamericano.

La BID se ha consolidado como un foro para generar ideas y compartirlas.

La BID es una convocatoria que permite al público acercarse a la disciplina del diseño y su entorno y un punto de encuentro, por un lado para la reflexión y el pensamiento y, por el otro, para establecer relaciones entre profesionales y con empresas del sector.

¿Con quién me tengo que poner en contacto?

Puedes escribir a: inscripciones@bid-dimad.org. Desde este correo se atenderán se atenderán todas las dudas generales sobre la BID16 y dudas sobre la inscripción antes de cumplimentar el formulario.

Puedes escribir a: pagos@bid-dimad.org. Desde este correo se atenderán se atenderán todas las dudas sobre la inscripción una vez cumplimentado el formulario y dudas sobre precios, pagos y facturación.

El teléfono en el que nos puedes encontrar es: (+34) 91 474 67 80 / 87 en horario de 14:00 a 21:00 horas.

¿Cuándo será la exposición?

La semana inaugural de la BID será entre el 21 y el 25 de noviembre de 2016 y su exposición temporal estará abierta en Madrid del 21 de noviembre de 2016 al 10 de enero de 2017.

Luego seguirán las itinerancias por destinos nacionales e internacionales.

¿Qué ventajas obtengo de presentar mi trabajo a la BID16?

Si su trabajo es seleccionado, obtendrá una visibilidad internacional gracias a la presencia de éste en la exposición de la BID16, en el catálogo y en la galería de trabajos online y en sus posteriores itinerancias. Podrá también utilizar el Sello BID16 (Selección BID16®) como marca registrada de diseño iberoamericano destacado en sus comunicaciones.

También optará a un premio en las distintas categorías.

¿Qué ventajas obtengo si mi trabajo es premiado?

Obtendrá un premio de prestigio otorgado por un jurado internacional. Participará de manera destacada y prioritaria en la exposición BID16, en su catálogo y en sus itinerancias internacionales. Podrá utilizar el Sello BID16 (Premio BID16®/Finalista BID16®) en sus comunicaciones. Podrá presentar sus trabajos en la Zona de encuentro BID16 durante la semana inaugural de la BID16.

¿Cómo puedo inscribirme y participar?

Es muy fácil. Sólo tiene que rellenar nuestro formulario online (<http://goo.gl/E2dK0f>) y realizar el pago de la cuota de inscripción.

¿Cuánto cuesta inscribirse?

La cuota de primera inscripción será de 60 € (IVA incluido), por gastos de gestión y preparación de documentación para el proceso de selección. SI EL TRABAJO NO ES SELECCIONADO EN ESTA PRIMERA FASE NO SE DEVOLVERÁ EL IMPORTE ABONADO.

Si se inscribe antes del 05 de mayo disfrutará de un descuento del 25%. Los socios de asociaciones de diseño también cuentan con descuentos. Consulta las Bases.

La cuota de participación en la BID16 para cada proyecto, una vez que éste es seleccionado, será de 200 € (IVA incluido). Esta cuota, una vez deducido el IVA, contribuye a cubrir los gastos de la exposición y el resto de actividades de la BID. No se devolverá el importe abonado a quien, una vez inscrito en esta segunda fase y por circunstancias ajenas a la organización, decida no continuar con su participación

Además, los participantes cuyo proyecto es premiado o finalista y son factibles de ser exhibidos físicamente, deberán hacerse cargo de los gastos de transporte y gestión de aduanas, tanto de ida como de vuelta.

En todos los pagos que realice el inscrito/participante, éste debe asumir los gastos bancarios si los hubiere.

Tengo un trabajo en fase de maqueta/maqueta virtual, ¿puedo presentarlo?

No. Sólo podrán presentarse trabajos producidos o implementados que hayan superado la etapa de proyectos o prototipos. Por tanto, el producto debe estar ejecutado, fabricado y producido.

¿Cuántos trabajos se pueden presentar?

Cada diseñador o empresa puede presentar tantos trabajos como quiera pero sólo podrá presentar un trabajo por inscripción. Se debe completar un formulario de inscripción y pagar las respectivas cuotas por cada trabajo presentado. Éste puede comprender un trabajo individual, un trabajo y su proceso, una serie o línea de trabajo o un proyecto integral aunque se inscriba en una sola categoría.

¿Cuáles son los métodos de pago?

El pago de cualquiera de las fases se realiza junto a la inscripción on line, mediante tarjeta de crédito o por transferencia bancaria. Una vez iniciado el proceso de inscripción, Ud. tendrá un plazo máximo de 4 días laborables para formalizar el abono.

La justificación del pago es imprescindible para completar la inscripción en cualquiera de sus fases. Si tiene cualquier consulta o problema con el pago, dirijase a pagos@bid-dimad.org.

Soy estudiante, ¿tengo derecho a algún descuento?

No hay descuentos para estudiantes ya que la BID16 está concebida para profesionales del diseño. Podrán participar estudiantes de último año, de posgrado o máster siempre que tengan obra producida, pero se presentarán como profesionales.

He participado en las bienales anteriores, ¿tengo derecho a algún descuento?

Lamentablemente no nos es posible realizar más descuentos de los especificados en las Bases. Le recomendamos que utilice el descuento del 25% que se aplicará a las inscripciones realizadas antes del 05 de mayo.

¿Cuál es la fecha límite para inscribirse?/

¿Cuál es la fecha límite para efectuar el primer pago?

El 15 de junio de 2016 es la fecha límite tanto para inscribirse (rellenar el formulario+pagar la cuota de inscripción), como para formalizar el pago si este no se hubiera hecho anteriormente.

¿Cuál es la fecha límite para realizar el segundo pago?

El plazo para abonar esa segunda cuota será de una semana a partir de que haya recibido la confirmación de seleccionado. La fecha límite será el 29 de julio. Consulte la página web.

¿Cuándo voy a saber si he sido seleccionado?

La comunicación de los seleccionados se hará a partir del 15 de julio. Se confirmará a los seleccionados por correo electrónico y se publicará en www.bid-dimad.org

¿Cuándo voy a saber si he sido premiado?

La comunicación de los premiados se hará a partir del 22 de agosto 2016.

Tengo un trabajo producido antes de 2014, ¿puedo presentarlo?

Se aceptarán únicamente trabajos producidos desde marzo de 2014 a marzo de 2016. Entendemos que son fechas aproximadas.

Me gustaría presentar una línea de productos, ¿cuenta como un trabajo o tengo que realizar más de una inscripción?

Cada inscripción da derecho a presentar un trabajo y éste puede comprender un trabajo individual, un trabajo y su proceso, una serie o línea de trabajo o un proyecto integral aunque se inscriba en una sola categoría. Con lo cual puede postularse una línea/serie de productos debidamente documentada.

¿Debo pagar por cada trabajo que postule?

Sí. Y sólo se puede presentar un trabajo por cada inscripción. Por un trabajo entendemos que puede ser un trabajo individual, un trabajo y su proceso, una serie o línea de trabajo o un proyecto integral aunque se inscriba en una sola categoría.

¿En cuántas categorías puedo inscribirme?

Debe inscribirse en una sola de las categorías de la convocatoria. Dichas categorías son: espacios e interiorismo; producto/industrial; gráfico/comunicación visual; moda, textil y complementos, digital, diseño de servicios y diseño integral/transversal.

¿Cómo me inscribo en los premios especiales?

Debe seguir el proceso de inscripción general rellenando nuestro formulario online (<http://goo.gl/E2dK0f>), adscribiendo su trabajo a una de las categorías. La elección de los premios especiales será transversal entre éstas a partir de la información que la descripción y las imágenes de su trabajo faciliten. El comité asesor y los equipos BID16 también pueden recomendar propuestas para estos premios especiales, con argumentación específica. ([ver perfil de los premios](#))

Somos varios autores, ¿podemos presentar nuestro trabajo?

Sí. Podrán presentarse trabajos realizados individualmente o en grupo. Nuestro formulario online contempla la posibilidad de introducir los datos de más de un autor aunque uno sólo o la persona a quien nos derive, será el interlocutor con la organización.

Nuestro trabajo tiene varios autores, ¿cómo nos inscribimos?

En las propuestas colectivas se deberá indicar todos los autores (nuestro formulario online contempla la posibilidad de introducir los datos de más de un autor). Uno de los autores debe ser elegido como la persona coordinadora del grupo, que actuará como representante y receptora de los premios y menciones, si los hubiere. A cada persona o grupo participante seleccionado y/o premiado se le enviará por correo electrónico un diploma de participación en la BID16 y se le facilitará el Sello BID16 correspondiente.

¿Cómo relleno la casilla de biografía en el formulario si somos varios autores?

En estos casos recomendamos incluir sólo el perfil del estudio/empresa ya que las fichas en catálogo y web serán breves. En caso de duda o dificultad, consultar con inscripciones@bid-dimad.org

Si mi pieza es premiada o finalista, ¿qué debo hacer?

Los responsables de los trabajos finalistas y premiados recibirán las indicaciones por correo electrónico para completar el envío del material para la exposición y de la información e imágenes necesarias para la publicación de los mismos en el catálogo y en la galería online en la web de la BID16. Esta etapa se gestionará a partir de comienzos de septiembre.

El gasto del envío de mi pieza premiada a España, ¿quién lo cubre?

Los gastos de envío, transporte y gestión de aduanas (ida y vuelta) de las obras que participen físicamente en la exposición BID16 correrán a cargo del diseñador o responsable del trabajo o empresa productora/distribuidora. Llegado el momento, los responsables de la coordinación técnica de la BID16 darán el asesoramiento y las indicaciones puntuales. No se debe realizar ningún envío sin haber recibido antes las indicaciones de la organización.

Mi obra es un vídeo/pieza digital, ¿cómo lo envío? ; ¿en qué formato?

Los trabajos digitales deben poder visualizarse en red o presentarse en formatos estándar visibles en plataformas Windows y Mac. Deberán subirse a Vimeo o Youtube y facilitar a la organización clave o código de visualización. Se visionará sólo hasta 3 minutos de video de un material que ofrezca información sobre las características esenciales del trabajo (la navegación, funcionalidad, estética y el concepto). Para ellos cuenta con campos específicos en el formulario de inscripción.

Opcionalmente, los participantes podrán enviar por correo postal una copia en DVD. En ese caso, el interesado deberá enviar un mensaje a: inscripciones@bid-dimad.org para recibir las coordenadas.

Me gustaría presentar un vídeo como material adicional de mi trabajo. ¿Es posible? ¿Cómo lo envío? ¿En qué formato?

Sí. Todos los que deseen enviar vídeos complementarios a las imágenes podrán hacerlo. Los vídeos deben poder visualizarse en red o presentarse en formatos estándar visibles en plataformas Windows y Mac. Deberán subirse a Vimeo o Youtube y facilitar a la organización clave o código de visualización. Se visionará sólo hasta 3 minutos de video de un material que ofrezca información sobre las características esenciales del trabajo (la navegación, funcionalidad, estética y el concepto). Se sugiere explicar o describir concepto y tema de ese vídeo complementario a las imágenes enviadas.

Tengo problemas al subir los archivos al formulario, ¿qué debo hacer?

En principio el formulario está funcionando correctamente. Asegúrese de que está subiendo archivos con el formato y peso requerido tanto en media como en alta resolución tal como indican las bases y el formulario. Si continuas encontrando problemas, escribe a inscripciones@bid-dimad.org.

¿Qué tipo de fotos debo enviar?

Se deben enviar un mínimo de tres fotos y un máximo de cinco en media resolución (en formato jpg a 150 ppp de resolución de máximo 1024 píxeles por cada uno de sus lados, en RGB, y máximo 1MB cada imagen) para visualización del comité de admisión y jurado. Los seleccionados en la segunda fase deberán, además, enviar un mínimo de tres fotos y un máximo de cinco en alta resolución (en formato jpg a 300 ppp, de 24 cm (máximo) por cualquiera de sus lados, en RGB, máximo 5 megas cada una) para su posible inclusión en el catálogo o impresión en panel en caso de ser seleccionado. Cuanto mejor explicado esté su trabajo a través de esas imágenes, mejores opciones tendrá de ser valorado por el jurado y de presentarse en el catálogo y en la exposición.

¿Las fotos tienen que tener algún formato específico?

Para visualización del jurado (primera fase) deben ser en formato jpg (no pegadas en un Word o PDF sino adjuntas a través del formulario), media resolución (150 ppp de resolución), en RGB, y máximo 1MB cada imagen.

Para su posible inserción en el catálogo (seleccionados segunda fase) y en la exposición, deben ser en formato jpg, alta resolución (a 300 ppp, de 24 cm (máximo) por cualquiera de sus lados), en RGB, máximo 5 megas cada una.

¿Quién es el jurado?

Se difundirá en breve a través de nuestra página web. El jurado estará formado por 5 ó 7 destacados profesionales, ligados al diseño y a disciplinas transversales, que valorarán todas las propuestas que hayan pasado la fase de admisión y designarán los finalistas y premiados. Esta valoración se hará en base a los criterios planteados en las Bases de la convocatoria y al perfil de cada uno de los premios.

Somos una empresa y nos gustaría presentar el trabajo que un diseñador ha hecho para nosotros, ¿es posible?

Sí. No sólo es posible sino que la BID16 alienta la participación conjunta de diseñadores y clientes. Es también posible que la empresa figure en los créditos de la pieza, gracias a la casilla de nuestro formulario online que permite especificar los datos que aparecerán en el catálogo, en las cartelas y paneles de la exposición, y en la galería online. Lo importante es que se señale la autoría de la pieza.

La empresa para la que se ha hecho el diseño va a pagar los gastos de inscripción y le gustaría figurar en los créditos, ¿es posible?

Sí. Nuestro formulario permite la posibilidad de introducir los datos con los que se quiere figurar en el catálogo, en las cartelas y paneles de la exposición y en la galería online.